

sumario

9.ELECCIONES

- | | | |
|-----------------------|--|------------|
| CVE-2015-12819 | Junta Electoral de Zona de Laredo
Rectificación de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones del 20 de diciembre de 2015. | Pág. 10017 |
| CVE-2015-12830 | Junta Electoral de Zona de Santander
Rectificación de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones del 20 de diciembre de 2015. | Pág. 10018 |

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 90

9.ELECCIONES

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

CVE-2015-12819 *Rectificación de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones del 20 de diciembre de 2015.*

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE LAREDO

Don Óscar Ferrer Cortines, presidente de la Junta Electoral de Zona de Laredo,

Hace saber: Que advertido error en el anuncio publicado en el día de hoy (11-11- 2015), en el B.O.C. Extraordinario número 89, Junta Electora de Zona de Laredo, en cuanto a la relación de locales oficiales y locales públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones de 20 de diciembre de 2015, se proceda a la rectificación respecto a los siguientes municipios:

En cuanto al municipio de Castro Urdiales, debe añadirse Plaza de Amestoy cada día entre las 8 horas y 22 horas.

Respecto del municipio de Colindres, donde dice Salón Actos de la Casa de Cultura debe decir interior y exterior de la Casa de Cultura y, donde dice días laborables y festivos, debe decir de lunes a domingo.

Respecto del municipio de Laredo, en el Salón de Actos del Colegio Villa del Mar debe decir desde el día 5 hasta el 18 de diciembre de 18 a 22 horas. Y en la Casa de la Cultura Salón Cine Municipal, los días 9, 10,16 y 17 de diciembre de 18 a 22 horas.

Respecto del municipio de Limpias, debe añadirse que en el caso de que se quiera celebrar actos al aire libre, lo serán en la Plaza de Rucoba de Limpias y en la Iglesia de Señá con el horario, todos los días de campaña entre las 18 y 22 horas.

Y, para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, expido y firmo el presente.

Laredo, 11 de diciembre de 2015..

El presidente,

Óscar Ferrer Cortines.

2015/12819

CVE-2015-12819

JUEVES, 12 DE NOVIEMBRE DE 2015 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 90

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANTANDER

CVE-2015-12830 *Rectificación de los locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones del 20 de diciembre de 2015.*

Advertido error en el anuncio 2015-12748 publicado en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario, número 89, de 11 de noviembre de 2015, sobre relación de locales oficiales y lugares públicos que se reservan para la realización gratuita de actos de campaña electoral para las elecciones del 20 de diciembre de 2015, se procede a su corrección:

Donde dice:

Medio Cudeyo:

Locales Oficiales:

— En Solares, de lunes a jueves, ambos inclusive...

Debe decir:

Medio Cudeyo:

Locales Oficiales:

— En Solares, de martes a jueves, ambos inclusive...

Santander, 11 de noviembre de 2015.

La secretaria de la Junta Electoral de Zona de Santander,
Rosa María de la Visitación Villán.

2015/12830

CVE-2015-12830